

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	733.491.395.244	733.491.395.244	330.578.997.501	45 %	184.664.490.324	145.914.507.177
01	Administración Central	80.899.642.697	80.899.642.697	44.294.467.118	55 %	39.369.430.216	4.925.036.902
100 Servicios Personales		46.912.841.880	46.912.841.880	31.852.321.328	68 %	31.534.766.597	317.554.731
200 Servicios No Personales		14.264.510.581	14.264.510.581	4.676.971.301	33 %	4.474.859.200	202.112.101
300 Bienes de Consumo e Insumos		793.457.623	793.457.623	202.401.427	26 %	145.279.622	57.121.805
500 Inversión Física		1.918.673.960	1.918.673.960	664.252.530	35 %	275.285.164	388.967.366
800 Transferencias		9.450.465.271	9.450.465.271	4.532.986.452	48 %	2.430.375.845	2.102.610.607
900 Otros Gastos		7.559.693.382	7.559.693.382	2.365.534.080	31 %	508.863.788	1.856.670.292

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Producción de Clinker	380.091.568.374	380.091.568.374	185.303.471.758	49 %	82.157.485.920	103.145.985.838
100 Servicios Personales		52.036.068.587	52.036.068.587	31.954.540.049	61 %	31.537.940.451	416.599.598
200 Servcicios No Personales		22.280.941.168	22.280.941.168	8.428.441.085	38 %	4.191.174.622	4.237.266.463
300 Bienes de Consumo e Insumos		49.069.982.855	49.069.982.855	13.416.304.076	27 %	8.312.868.563	5.103.435.513
400 Bienes de Cambio		210.153.901.412	210.153.901.412	124.896.050.780	59 %	32.377.107.697	92.518.943.083
500 Inversión Física		40.823.674.352	40.823.674.352	6.077.885.819	15 %	5.425.146.734	652.739.085
900 Otros Gastos		5.727.000.000	5.727.000.000	530.249.949	9 %	313.247.853	217.002.096

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Producción de Cemento	272.500.184.173	272.500.184.173	100.981.058.625	37 %	63.137.574.188	37.843.484.437
100 Servicios Personales		36.731.392.250	36.731.392.250	23.055.194.902	63 %	22.766.630.354	288.564.548
200 Servcicios No Personales		66.964.770.458	66.964.770.458	39.749.535.222	59 %	22.206.053.432	17.543.481.790
300 Bienes de Consumo e Insumos		26.048.318.806	26.048.318.806	5.801.906.611	22 %	3.852.779.958	1.949.126.653
400 Bienes de Cambio		127.694.066.620	127.694.066.620	29.754.785.177	23 %	13.306.182.417	16.448.602.760
500 Inversión Física		14.495.405.000	14.495.405.000	2.242.103.324	15 %	629.794.638	1.612.308.686
800 Transferencias		100.000.000	100.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		466.231.039	466.231.039	377.533.389	81 %	376.133.389	1.400.000
Sub Total		733.491.395.244	733.491.395.244	330.578.997.501	45 %	184.664.490.324	145.914.507.177

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	56.684.647.968	56.684.647.968	44.919.080.249	79 %	2.256.000.000	42.663.080.249
01	Pago de Servicio de la Deuda	53.864.647.968	53.864.647.968	42.381.080.249	79 %	0	42.381.080.249
700 Servicio de la Deuda Pública		53.864.647.968	53.864.647.968	42.381.080.249	79 %	0	42.381.080.249
02	Transferencias Consolidables	2.820.000.000	2.820.000.000	2.538.000.000	90 %	2.256.000.000	282.000.000
800 Transferencias		2.820.000.000	2.820.000.000	2.538.000.000	90 %	2.256.000.000	282.000.000
Sub Total		56.684.647.968	56.684.647.968	44.919.080.249	79 %	2.256.000.000	42.663.080.249

TOTAL DE ENTIDAD		790.176.043.212	790.176.043.212	375.498.077.750	48 %	186.920.490.324	188.577.587.426
------------------	--	-----------------	-----------------	-----------------	------	-----------------	-----------------

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

